

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,35 id.—Correos,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en pro-
pietario de las Agrupaciones Socialistas.
pendencia de Administración á nombre de Fede-
ración, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelta, 5 céntimos.



CONTRA EL ABUSO

Frecuentemente recibimos denuncias de abusos cometidos en la zona minera por patronos, encargados y capataces. En todas ellas se refleja el estado de eminosa explotación á que se hallan sujetos los trabajadores.

No hay medio á que no se apele para que el producto de la labor realizada por los obreros de las minas quede entre las garras de unos cuantos vividores de oficio. El compromiso en que se exige una cantidad de dinero, ó algo que la suponga, para ser admitido al trabajo, los salarios ínfimos, las jornadas larguísimas, los barracones y las cantinas, son otros tantos medios, y medios corrientes, para sacar de los esclavos de las minas toda la utilidad posible.

El obrero, después de haber llevado á cabo una labor extenuante, se halla al recibir la recompensa—si como recompensa puede ser considerado el irrisorio jornal que le dan—con que no tiene bastante para pagar sus créditos. No ha hecho otra cosa que vestir mal y comer peor, y en eso ha invertido más de lo que ha ganado, según las cuentas del Gran Capitán que le presentan sus expoliadores.

Tronando contra ese infame tráfico de que es objeto, acude el trabajador de las minas á la prensa obrera; ésta acoge sus denuncias, saca á la vergüenza pública los nombres de los que le explotan de tal manera, y el mal, sin embargo, no acaba de tener remedio.

Los trabajadores de las minas deben desengañarse de una vez. No es con simples lamentaciones, no es con acusaciones más ó menos enérgicas con lo que se corrige el daño que sufren. El arma de combate que deben esgrimir, el arma poderosa de que han de hacer uso para salir de la triste situación en que se hallan colocados, es la organización: la organización para la resistencia y la organización para la lucha política. Con el ejercicio de esa arma, podrán hacer colectivamente sus reclamaciones, podrán adquirir fondos para resistir en la lucha que entablen con sus explotadores, podrán educarse en lo que conviene á sus intereses, podrán ser temidos y podrán conseguir lo que justamente desean.

Mientras sus patronos y sus encargados y sus capataces los vean disgregados, abusarán de ellos á su antojo. No los temerán, porque tendrán el convencimiento pleno de que podrán dominarlos. Les darán el salario que quieran, les impondrán la jornada que estimen conveniente, les harán surtirse en sus tiendas, les harán dormir en sus barracones, les harán pagar lo que les apetezca por admitirlos al trabajo, y los tratarán, no como á hombres dignos, sino como á miserables parias.

Lean la prensa obrera: ella les traza el camino de su manumisión. El poco tiempo de que disponen empléelo en estudiar, en aprender, en hacerse cargo de lo que conviene á sus derechos y á sus deberes. La inteligencia, una vez cultivada con la lectura, tiene goces amplísimos en el estudio y busca siempre el más alto grado de perfección.

De la escasez de cultura de los obreros de las minas, y de su desorganización por lo tanto, se aprovechan hoy los que los explotan. Que nuestras advertencias sean tenidas en cuenta por esos trabajadores, que por ellos sean aprovechadas, y no pasará

mucho tiempo sin que cesen para siempre los inculcables abusos que en la zona minera vienen siendo el pan de cada día.
¡A la obra, pues!

NOTAS SEMANALES

Para quitarnos, sin duda, el amargor de boca que nos dejaron los recientes desastres sufridos en las colonias que «nos pertenecían» se establecieron en España fábricas azucareras á porrillo.

Hubo en esto una especie de fiebre. A todos los capitalistas les daba por ser azucareros.

Y resultó lo que había de resultar: que la producción de azúcar excedió el consumo y que la industria azucarera se halló en peligro de ruina.

Pero los representantes de esa industria, que saben cómo se brujulea en el mundo burgués, se han reunido en Madrid y han formado un Sindicato para evitar la competencia y encarecer el azúcar. El cual nos va á «resultar» amargo.

A *La Vox de Vizcaya* no le parece bien que á los detenidos con motivo del actual movimiento carlista se les conduzca á la prisión «por las calles más céntricas y expuestos á todas las miradas curiosas». Cree que los detenidos deberían ser conducidos en coches.

Es muy depresivo para esos carlistas que se les trate como si fueran huelguistas detenidos por supuesto delito de coacción.

Leo con la mayor cantidad de asombro: «En la playa de Cascaes ha salvado la reina de Portugal á dos pescadores que cayeron al agua por haber dado vuelta el bote en que iban. La reina se arrojó al agua vestida y sacó á los dos naufragos á tierra.»

Ese rasgo de arrojo me maravilla.
¡Como esa reina, pocas entran en libra!

El Patronato de Obreros celebró hace días una velada literaria y musical en honor de monseñor Samper, que por delegación del Papa ha venido á Bilbao á traer una cadena de oro para la Virgen de Begonia.

Y los zampatorras que acudieron á esa velada se despacharon á su gusto gritando ¡viva el Papa rey!

Pues nada: el Patronato sigue como si tal cosa.

No se ha enterado todavía de los gritos el señor gobernador civil.

Al maestro de escuela le apedrearon en Zarzaguda (Burgos) cuatro muchachos, y los guardias civiles los han cazado para que de su hazaña tengan el pago. Probable es que le tengan por ser tan asno; pero hay Ayuntamientos que están matando

de hambre á sus profesores, por no pagarlos, y se hallan tan tranquilos y tan ufanos!

¿No lo dije yo? Veán ustedes con lo que me encuentro ahora:

«Reunido en Huelva en junta el magisterio de la provincia con la representación de 200 maestros, ha acordado dirigir una instancia al Parlamento en súplica de que se pague á los maestros los sueldos que les deben los Ayuntamientos.»

En un país así, todo se explica.

Nada de extraño tiene que los chicuelos ataquen á pedradas á los maestros.

Hacia ya mucho tiempo (unos cuantos días) que no ocurría ningún accidente desgraciado en el ferrocarril de Bilbao á Portugalete.

Pero no era cosa de que eso se prolongara, y el domingo fué cogido entre los toques de dos vagones un jornalero llamado Francisco Fernández, quien sufrió la fractura de la pierna derecha.

Habría que cambiar el nombre de esa línea.

Porque el ferrocarril ese no es de Bilbao á Portugalete, sino de Bilbao al hospital y al cementerio.

El tonelero ácrata y maestro libre-tario de Sestao dice en una carta que ha publicado *A Obra*, periódico de Lisboa, que al Congreso anarquista verificado recientemente en Madrid asistieron 97 delegados que representaban á 92.000 trabajadores, sin contar 20 ó 30.000 que enviaron su adhesión.

Se comprende que tales exageraciones se comuniquen á Portugal.

Porque allí cuentan por *pes de cavallo*.

El Laboratorio municipal de París acaba de descubrir á un *honrado* envenenador público que vendía 50.000 litros diarios de vino sofisticado y que había realizado desde 1.º de enero de 1899 á fines de febrero de 1900 la no despreciable suma de 411.538 francos y 65 céntimos de ganancia líquida.

El vino se componía de la siguiente mezcla: agua, 50 por 100; glicerina, ácido tartárico, productos diversos.

Pues nada: así se realizan muchas fortunas.

Y así pasan por caballeros muchos que debían estar arrastrando un grillete.

¿Conque el precio del pan baja en la corte mientras que sube en esta población?

¿Quién podría explicarme este fenómeno?

¡Venga una explicación!

Acabo de enterarme por un periódico de que los republicanos estaban recaudando dinero para hacer la revolución de un día á otro.

Pero el propósito ha fracasado, según ese mismo periódico, y se está procediendo á la devolución del dinero.

¡Vamos, se conoce que los republicanos dejan la empresa para *mejor* ocasión!

Pues... ¡que les devuelvan el dinero!

No, no se enmendarán nunca los señores burgueses.

¿Qué les importa á ellos que una caldera esté á punto de reventar, ó en mal estado una polea, ó deshilachado un cable? El caso es que esa caldera y esa polea y ese cable funcionen corrientemente, aunque llegue el día en que revienten como arpa vieja y ocasionen víctimas entre los obreros.

Anteayer ocurrió algo de esto en la fábrica «La Merced», sita en el muelle de la Naja. Subía un obrero con varios sacos de harina en un ascensor, y éste, por haberse roto sus cuerdas ó por las malas condiciones de sus poleas, se vino abajo con la carga que llevaba.

El hecho es que el obrero murió á consecuencia de un golpe que se produjo en la caída.

Y lo que dirá el fabricante:

—¿Qué es eso? ¿Un obrero muerto?

¡Puede el baile continuar!

TALLERES COLECTIVOS

Un expediente al que han apelado bastante los obreros huelguistas en estos últimos tiempos, ha sido la organización de talleres colectivos ó la prestación de sus servicios al público sin la intervención de los intermediarios. Y en algunos casos el recurso ha dado buenos resultados.

Los canteros y los empedradores de Madrid apelaron, para sostener sus huelgas, á contratar obras con los particulares; los ebanistas de Vitoria establecieron un taller colectivo, conducta que recientemente imitaron los cerrajeros de Valencia; los carpinteros y herreros de Lugo han imitado semejante conducta, y raro de estos oficios es al que no le dió tal recurso medios de colocar personal y de arbitrar fondos para sostener al resto de los huelguistas.

Recientemente, los estereros y alfombristas de Madrid acordaron contratar directamente con el público, y los resultados no han podido ser más satisfactorios.

No deben, con todo, los obreros, fundar grandes esperanzas en tales éxitos, ni esperar maravillas del expediente.

Da algún resultado precisamente por el atraso de nuestra industria, por encontrarse ésta aún en plena Edad Media, en el período de la producción individual, por no haberse concentrado; en el momento en que varíe, los talleres colectivos ni aun podrán establecerse en períodos excepcionales, como hasta en el actual estado no podrán subsistir largo tiempo.

Pasa con este linaje de talleres lo mismo que con las cooperativas de producción: ó se convierten en un taller más, con los defectos de los otros, ó logran un mercado sustraído á los azares de la competencia, ó mueren.

Si en estos talleres se quiere, como es lógico, sostener á los individuos que en ellos trabajan en condiciones dignas y superiores á las ordinarias, este solo hecho supone inferioridad en el mercado, menor producción acaso, y de seguro, mano de obra más cara. ¿Cómo competir con el patrono que paga salarios bajos, que hace trabajar á sus obreros jornadas larguísimas, que los espolea de continuo?

El ejemplo de algunas organizaciones de esta índole es decisivo.

Viven las cooperativas de producción en cuanto están al servicio de las coope-

318

rativas de consumo; vive la célebre vidriera de Albi por haberse interesado en su sostenimiento las organizaciones obreras, que de ella se proveen; pero en cambio la cooperación para producir, sobre ser de imposible establecimiento en las industrias un poco adelantadas, por requerirse para ello grandes capitales, antes tienden á decrecer que á aumentar.

Es posible también contratar el trabajo cuando éste es lo que pudiéramos llamar una prestación de servicios, en la que el contratante adquiere las primeras materias y el contratado lleva su esfuerzo personal y los útiles individuales de su oficio; mas allí donde se requieran grandes capitales, entre el consumidor y el productor habrá un intermediario cuando menos: el capitalista.

Son curiosos ensayos como los que motivan estas líneas; mas están condenados á desaparecer en su mayor parte por pugnar abiertamente con todo el régimen económico.

JUAN JOSÉ MORATO.

Los carlistas.

La intentona carlista ha fracasado. Era natural que así sucediera, porque aparte de lo odioso de la causa, la nación española, desangrada por las recientes guerras en que estuvo empeñada, quiere reponerse en la paz de sus desastres, y no le falta más que una clase directora que sepa llevarla al buen camino.

¿Se halla esa clase entre los elementos carlistas? No. España necesita, hoy por hoy, de un partido democrático, lo más democrático posible dentro del régimen burgués, que se posesione del poder público y abra ancha vía á las aspiraciones más legítimas del país.

Suponíamos que en Vizcaya no encontraría eco el grito de guerra lanzado en Cataluña por los partidarios de don Carlos. No se halla esta provincia en las mismas condiciones en que se hallaba cuando ocurrieron las anteriores guerras. Las industrias fabril y minera se han extendido por gran parte de esta tierra, y los que las explotan, no pocos de ellos carlistas, se hallan más avenidos con la utilidad segura de sus negocios industriales, que con la utilidad improbable del triunfo de la odiosa causa que defienden ó aparentan defender.

Por otra parte, no es el elemento obrero de Vizcaya el mismo que antes. Han llegado de otros pueblos muchos trabajadores que tienen ansias de libertad; se han extendido entre ellos y los de la provincia nuestras redentoras ideas, y no es posible hallar en esa masa obrera gente que se preste á secundar los planes de los eternos enemigos de nuestras conquistas políticas.

La causa de los carlistas pertenece al pasado y no logrará el triunfo, aunque en ello ponga los empeños mayores.

El progreso no camina hacia atrás.

La libertad religiosa.

Tengo ocho ó diez periódicos abiertos sobre mi mesa de trabajo. En todos se habla de lo mismo: de la ola negra que amenaza sumergir y dar al traste con todos los progresos, adelantos y libertades conseguidos por la civilización y la ciencia en estos últimos años.

Voy á copiar párrafos al azar:

«El ministro de Gracia y Justicia ha insinuado en su discurso de apertura de tribunales la idea (que viene acariciándose hace tiempo) de confiar á ciertas órdenes religiosas el régimen y gobierno de los establecimientos penales.» «España está enteramente en manos de los curas. Las torturas de Montjuich estuvieron dirigidas tanto contra el librepensamiento como contra la anarquía.» «La instrucción está actualmente más en manos del clero que

lo estaba medio siglo hace.» «En esta España, feudo perpetuo del clericalismo, los poderes públicos son decididos protectores de todos los elementos reaccionarios.» «La Gaceta ha reconocido oficialmente á los jesuitas y escolapios el derecho de enseñar y examinar en sus propios establecimientos.» «Sánchez, el cura asesino, no parece. Algunos periódicos indican la posibilidad de que se encuentre escondido en algún lugar sagrado, donde no sea fácil encontrarle á la autoridad civil.» «Háblase de que los protestantes tratan nuevamente de celebrar un Congreso fuera de España para protestar de la orden del Gobierno español, que les prohibió reunirse en Zaragoza.» Etc., etc.

Por eso, después de leer estos datos, me solivianta y me indigna que se me venga hablando de libertad religiosa en una nación como la nuestra.

¡No, y mil veces no! España no ha hecho más que cambiar la coacción física de los siglos pasados por una coacción psíquica ó moral que violenta igualmente las conciencias. Desde el momento que el Estado no reconoce la libertad é igualdad de todas las creencias para moverse dentro de la sociedad civil, la intolerancia subsiste. ¡Nos hace gracia la libertad religiosa que en nuestros tiempos disfrutamos! Es una libertad escrita, pero que no puede practicarse; una libertad de derecho, pero no de hecho; una libertad apesadumbrada por una infinidad de circunstancias que gravitan sobre ella, impidiéndole manifestarse, de no tener cada individuo la épica majestad y el gran valor que se necesita para arrostrar el ridículo y hasta las iras populares.

Claro es que el individuo que piensa de distinto modo que el Estado puede hoy en España, según la ley, profesar la religión que considere justa, según su razón; pero el medio que se le propone para que se mueva, es totalmente adverso. Es decir, su libertad existe en idea, pero no encuentra en las costumbres que le rodean las necesarias condiciones complementarias para su ejercicio.

Se ve prácticamente todos los días. Muere, por ejemplo, en nuestro país, cuyo Estado es católico, un librepensador, ó un católico en un país cuyo Estado es protestante; pues sus entierros no sólo llaman la atención, sino que escandalizan á la mayoría de las gentes, y hasta muchas veces son objeto de manifestaciones hostiles de parte del público. ¿Dónde está, pues, la libertad? Lo que hay es una verdadera coacción moral. La libertad consiste «en ejecutar cada uno sus actos, sin que causas ajenas á la voluntad del agente pongan obstáculos de ninguna clase á su acción». Por lo tanto, con la más mínima presión que se ejerza sobre las conciencias, la libertad desaparece. Habrá entonces libertad, como ha habido siempre, en lo que se refiere al fuero puramente interno, pero no en las condiciones circundantes que abonan su ejercicio. Más claro: la libertad no debe existir en el agente, pues el individuo siempre ha tenido la facultad jurídica para profesar las ideas emanadas de su razón, sino en el medio en que tiene que hacer de ellas pública manifestación. Un hombre dentro de un círculo de hierro ó rodeado de tinieblas, por más que tenga la libertad de moverse, es lo natural que permanezca inmóvil.

Y mientras se persista en las actuales formas de civilización; mientras se haga sólo de la libertad religiosa declaraciones hipócritas; mientras los Estados como el nuestro decreten la mera tolerancia de las religiones que no sean las privilegiadas, y la decreten generalmente en fórmulas depresivas; mientras hagan que se lleve impresa sobre la carne la marca de la religión que cada uno profesa; mientras se conceda posición política y privilegiada á determinados cleros, no se desarraigará la idea de que deben ser tratados como parias los que profesen una religión distinta de la del Estado, ni la libertad de conciencia pasará de ser una línea inútil de las leyes.

Hoy vemos á la mayoría de las gentes influidas por un fárrago de prejuicios de antiguo acumulados, considerar como monstruos y perdidos á los individuos que profesan una religión distinta á la oficial. Con esto se consigue una fraternidad entre las distintas confesiones muy parecida á la de Caín y Abel.

Puede asegurarse que en la actualidad es muy escaso el número de los que obran corrientemente según sus inclinaciones, atreviéndose á descubrir el fondo de sus conciencias. La mayoría resulta esclava de preocupaciones, aun cuando por falsas apariencias y por dichos de la ley se crea libre.

¡Valiente libertad la que actualmente disfrutamos! Nadie puede ser prácticamente libre donde la fuerza está al lado de las religiones que se tienen por únicas y verdaderas. Es completamente imposible la libertad en los países cuyos Estados continúan sosteniendo religiones privadas. La habrá, sí, pero exclusivamente para aquellos individuos—y realmente son los menos—que tengan la valerosa majestad y la persistencia de carácter de arrostrar el ridículo y la curiosidad universal en holocausto de sus ideas y sus opiniones. Mas para la mayoría, las conciencias continuarán amordazadas, sufriendo la más monstruosa de las imposiciones, como en los mejores tiempos de la intolerancia.

Con la libertad actual lo único que se consigue es hacer, por flaquezas de condición humana, de gentes libres ó independientes, hipócritas que simulan en sociedad lo contrario de lo que sienten, para engañarse á sí mismos. Así vemos prácticamente á la mayoría de las gentes aceptar, casi siempre sin darle importancia alguna y sin discutirla ni amarla, la idea religiosa dominante en el país en que se vive. Casi todos los hijos de extranjeros nacidos en España son católicos; casi todos los españoles criados en Inglaterra protestantes.

Deben, pues, buscarse verdaderas condiciones para el completo ejercicio de la libertad de conciencia, dejando el Estado exclusivamente á los ciudadanos el cuidado de proveer voluntariamente á sus necesidades espirituales, si las tienen, sin imposiciones, ni en las escuelas, ni en los hospitales, ni en las cárceles, ni en la vida.

¡Ideal inasequible con la actual organización! ¡Pero que en la mano de todos y de cada uno está el hacer que sazone!

MARIANO CUBER.

Municipalías

Empiezo por advertir que en lo que voy á contar no tengo que referir nada de particular. Mas ello no ha de empecer para que en esta ocasión cumpla yo con mi deber. Conque allá va la sesión.

Proponía la Comisión de Fomento que se autorizase á don José Angel Aurrecoechea para construir un edificio destinado á fábrica en Zorroza, sin perjuicio de lo que se resolviera sobre la industria que trata de establecer.

El compañero Carretero dijo que el ingeniero industrial, según manifestación de este mismo señor, se eximía de informar favorablemente hasta que no tuviese los datos completos para formar juicio, y que él—Carretero—no creía oportuno que se accediese á lo propuesto por la Comisión, cuyo informe le causaba extrañeza.

Le contestó el señor Alonso Allende que la Comisión entendía que no había ningún inconveniente en acceder á la solicitud por el señor Aurrerá, digo, Aurrecoechea, ni creía que había en ello ningún perjuicio para el Ayuntamiento.

El señor Aréizaga hizo parecidas manifestaciones.

Pero el compañero Carretero no pudo convencerse y pidió que el expediente volviese á la Comisión hasta que se aportasen datos completos sobre la construcción del edificio y la calidad de la industria que se trataba de establecer.

El señor Langa dijo que después de hecho el edificio era ocasión de ver si éste correspondía á la industria para la cual va á ser construído.

Y todo concluyó con que fuera rechazada la proposición de Carretero y con que constaran en acta, contra el informe, los votos de los concejales socialistas.

—Pero ¿qué industria se va á montar?

—¡Es un secreto profesional!

La Comisión de Gobernación, conforme con la ponencia que ha entendido en el asunto, proponía que se aceptase en principio la oferta hecha por don Adolfo León, de Barcelona, para la instalación de retretes públicos en esta villa, y que se facultase á la misma Comisión para entrar en negociaciones con dicho señor al objeto indicado.

El compañero Carretero dijo que sentía que la gestión de la ponencia no hubiese sido todo lo fructuosa que él deseaba; que el Ayuntamiento debía instalar por su cuenta los retretes, porque podría fijar precios más bajos; que debía evitarse que en los retretes se instalasen salas de limpiabotas y de aseo, las que podrían dar lugar á cosas desaseadas, y que por el personal facultativo del Ayuntamiento debía hacerse un estudio de lo que costaba la instalación.

Contestó el señor Ugarte que el Ayuntamiento puede obligar á la empresa á cumplir con sus compromisos; que se trataba de un ensayo, y que era conveniente venir á un acuerdo con el señor León.

El compañero Carretero dijo que si sólo se trataba de un ensayo, deseaba que pasasen sus indicaciones á estudio de la Comisión, y añadió, después de hablar los señores Rasche y Ugarte para hacer nuevas indicaciones, que convenía que en la parte zaguera de los retretes se instalasen dos departamentos gratuitos.

El señor Zuazo propuso que se anunciase un concurso para ver quién haría los retretes en mejores condiciones.

Y se acordó, por último, que todas las indicaciones hechas pasasen á estudio de la Comisión.

Tantos y dimes y diretes llegaron á producir olores, y no á pebetes. ¡Si así huelen los retretes nos vamos á divertir!

Un informe de la Comisión de Gobierno interior manifestaba que, por ahora, dadas las condiciones y situación que ocupa la Biblioteca, no es posible que ésta se abra al público en las condiciones solicitadas por varios vecinos, si bien á horas de oficina se hallará á disposición de las personas que á ella quieran concurrir.

El señor Echevarría (don J.) pidió explicaciones á la Comisión de Gobierno interior sobre la suerte que había corrido una moción suya y de otros dos concejales, en la que se proponía la construcción de un edificio destinado á Biblioteca y Archivo.

Le contestó el alcalde que la Comisión de Gobierno interior había hecho gestiones para adquirir en las proximidades de la Casa Consistorial terrenos adecuados para la construcción de un edificio destinado á Biblioteca y Archivo, pero que había tropezado con dificultades. Sin embargo, añadió, la Comisión continúa sus gestiones, pues tiene interés en adquirir esos terrenos, no sólo para establecer la Biblioteca, sino también para la creación de un Ateneo.

El compañero Carretero dijo que la cuestión era poner á disposición de todos lo que de todos era; que había en la Biblioteca una porción de volúmenes ocio-

sos; que el local era capaz para unas cincuenta personas, y que convenía que se ampliasen las horas hasta las diez de la noche, pues todo consistiría en el aumento de dos empleados para el servicio de la Biblioteca.

Y se convino en que las indicaciones hechas fueran tenidas en cuenta por la Comisión.

¿Conque un nuevo edificio que ha de hacer el servicio de Archivo, Biblioteca y Ateneo?...
¡Ya seré viejecito si lo veo!

Agustín Echevarría nos trajo una pulmonía. Vamos, habló de un pulmón en una interpelación que dirigió á la Alcaldía.

Pues sí: el nunca bien ponderado carnicero, que tiene tanto interés por la salud pública como cualquier otro de su oficio, preguntó qué se había hecho con respecto al pulmón de una res tuberculosa presentado por el compañero Merodio.

Le contestó el alcalde que el pulmón había sido entregado á los veterinarios municipales, quienes adquirieron informes é inutilizaron las carnes que pudieron encontrar de la res tuberculosa; que se había formado expediente, y que éste sería llevado pronto á la Corporación.

Y con esto del pulmón se dió fin á la sesión.

CARTA DE GALLARTA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Sabréis que se ha muerto nuestro alcalde vitalicio, don Calixto López. A lo menos así se lo oímos en una de las últimas sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento, á su sucesor Iza, el cual se vió negro para honrar la memoria de su antecesor, pues á pesar de que el secretario le iba dictando palabra por palabra, tuvo que sudar tinta para decir que en vista del fallecimiento del presidente de la Corporación proponía que en señal de duelo se levantase la sesión.

Pero el caso es que él ha quedado bien porque fué el secretario é hizo constar en acta que había pronunciado un kilométrico discurso, en el cual ponía de relieve los méritos y virtudes del finado don Calixto, y cuya copia estoy seguro que habrá sido remitida á la viuda de dicho señor.

En la sesión siguiente, después de darse lectura del acta de la anterior, el compañero Güénaga preguntó que dónde había pronunciado el señor Iza el discurso de que se hacía mérito, si en casa ó en el café, porque lo que es en el Ayuntamiento no había dicho tal cosa. Iza y el secretario le contestaron que si bien no había pronunciado tal discurso, éste era una semejanza de cuanto el primero de dichos señores quería decir.

¡Qué falta hacían en el Congreso y en el Senado unos secretarios como el de este Ayuntamiento para que les acumulase unos discursos á los representantes de Vizcaya!

El compañero Güénaga dijo que él por su parte protestaba contra el hecho de que en el acta se hiciese constar discursos no pronunciados.

Acerca de la vida y milagros de don Calixto puedo decir que en cuanto á ciudadano fué honrado y no de muy malos sentimientos; pero en lo referente á su gestión de alcalde, su prolongado paso por la Alcaldía de estos concejos ha dejado para éstos recuerdos tristes, porque guiado por la Compañía Franco Belga y alguien más, no ha hecho otra cosa que defender intereses particulares, con perjuicio de los generales del Municipio. Pero todavía nos queda un consuelo, y es el de que el ciudadano que ahora ha empuñado la vara va á dejar en muy buen lugar á don Calixto, porque si éste hizo po-

co ó nada bueno en el Municipio, el otro va á hacer mucho malo. ¡Y menudas ganancias que tenía el hombre, ó lo que sea, de ser la primera autoridad de este cotarro! El no valdrá para serlo; pero lo que es á carácter soberbio y despótico no hay quien le gane.

Según de público se dice, el señor Iza ha heredado del finado don Calixto no sólo la Alcaldía, sino que también las contratas de la Franco Belga; de modo que ya se sabe que para ser contratista de esta Compañía hace falta ser alcalde de Abanto y Ciérvana.

El nuevo alcalde don Agustín Iza ya principia á demostrar lo que va á ser. El compañero Güénaga presentó en el mes de septiembre último una proposición al Ayuntamiento pidiendo que se creasen escuelas nocturnas de adultos, y en la última sesión, ó sea la del día 2 del actual, se dió lectura del informe que sobre el particular presentaba la Comisión de Fomento.

Como en dicho informe (obra del secretario, y no de la Comisión) se aducían cuatro vaguedades que no eran del caso, Güénaga pidió que volviese el asunto á la Comisión para que ésta informase con arreglo á la moción que él había presentado.

Púsose á votación el asunto, y, tras una guinada de Iza á los demás borregos, fué desestimada la proposición de Güénaga.

Seguidamente propuso este compañero que en vista de que él no había tenido lugar para estudiar dicho informe y el Ayuntamiento no accedía á que volviese á la Comisión, quedase sobre la mesa. Pues tampoco á esto se accedió.

Por fin, pidió nuestro compañero que se le dejase discutir los argumentos que exponía la Comisión; pero el Sultán se negó, y á petición de éste fué aprobado el informe, acordándose la no creación de las escuelas que Güénaga proponía. Quien en este asunto siguió á los demás concejales fué don Pascual Olavarría (a) el Republicano. ¡Qué motes más impropios ponen en este pueblo!

En esta localidad y en toda la zona minera ha subido el precio del pan, cuyo peso ha bajado en cambio.

Esto último, en lo que toca á su distrito, ya se encarga de remediarlo el compañero Güénaga, pues en unos veinte días lleva decomisados cerca de 500 kilos.

¡Menudo pisto que se dan los demás concejales repartiendo entre los pobres de sus distritos los panes que Güénaga recoge en el suyo! ¡Si tuvieran vergüenza!

Como esta se va haciendo extensa, se despide hasta otra vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL

7 noviembre 1900.

Entre obreros y patronos.

El miércoles se declararon en huelga los obreros que trabajaban en el taller de tonelería de don Paulino Ortiz de Zárate.

Reclamaban el aumento de media hora para la comida y que fuera despedido del taller el obrero Manuel Morera Miguelearena, cuya falta de compañerismo se revelaba en todos sus actos.

El patrono accedió á conceder la media hora que se le reclamaba, pero no así á despedir de su taller al obrero Manuel Morera, pues entendía el señor Ortiz de Zárate que la reclamación referente al despido de este eparario era una imposición que no debía admitir.

En vista de esto, los obreros, con excepción de Morera y de otro individuo llamado Justo Bacigalupi Pardos, á quien la Sociedad de Toneleros ha declarado traidor, abandonaron el trabajo.

A la puerta del taller hubo innecesariamente lujo de fuerza con motivo de la huelga, para que no se alterase el orden.

Los huelguistas, que están dispuestos á no volver al trabajo mientras sus reclamaciones no sean atendidas, apelan á la solidaridad de sus compañeros de dentro y fuera de Bilbao.

Los dos dependientes internos de la peluquería de Modesto Fernández reclamaron á éste que en las comidas se les sirviese un chiquito de vino, como se hace en otros establecimientos de la misma índole.

El patrono accedió á la reclamación; pero se vengó con quitar á los dependientes la hora de cenar que les correspondía, según la reglamentación establecida últimamente; con ir disminuyendo cada día la comida de aquéllos, y, por fin, con despedir á quien creía principal autor de la reclamación.

El otro dependiente, Anselmo Fernández, faltando á sus deberes de compañerismo, no hizo causa común con Antopio Calleja, que era el despedido, y es el que nos administra estos informes.

Los maestros peluqueros-barberos.

El señor Salerni nos ha dirigido la siguiente carta, que sólo en prueba de imparcialidad publicamos, y que nuestros lectores juzgarán como deben:

Señor Director de LA LUCHA DE CLASES.

En el semanario que usted dignamente dirige y en el número 314, correspondiente al 13 de octubre próximo pasado, y con motivo de haberse asociado los maestros y oficiales peluqueros para reglamentar las horas de trabajo, se publican conceptos ofensivos é injuriosos para el que suscribe, que éste no puede dejar sin contestación, poniendo las cosas en su lugar y restableciendo la verdad de los hechos, que el autor de dicho escrito pretende falsear en perjuicio del comunicante.

Despreciando, como debo, los groseros insultos y verdaderas calumnias que en el mismo se vierten y que podrían dar lugar á que su autor fuese llevado á los Tribunales de Justicia, el que esto firma debe hacer constar:

1.º Que cuando por el patrono don Eladio Angulo se le indicó la conveniencia de cerrar su establecimiento á ciertas horas de determinados días, ignoraba completamente el acuerdo y hasta la existencia de la Asociación que lo había tomado. 2.º Que por esta circunstancia y por no reconocer en el señor Angulo representación alguna que le autorizase, se negó á seguir sus indicaciones, hechas en formas bastantes descorteses y destempladas, manifestando á dicho señor que como dueño de mi establecimiento, podía hacer lo que más me conviniera y fuese del agrado de mis parroquianos y dependientes. Y 3.º Que sin necesidad de los acuerdos y excitaciones del Gremio de Patronos de Peluquería, el que suscribe, de *motu proprio*, no tenía inconveniente en acceder á las pretensiones de los oficiales peluqueros.

Por el contrario, y para demostrar que soy más amigo del obrero que todos ellos, me asocio, no á la agrupación de patronos, sino á la de oficiales; y para que mi parroquia no tenga que sufrir las consecuencias, no he tenido reparo en aumentar un oficial más á los que ya tenía, contando desde hoy con cuatro oficiales prácticos en el oficio, los cuales disfrutan de las mismas condiciones que los demás de su clase.

Paso por todos los insultos é invectivas que su periódico, aunque inconscientemente, dirige contra mí sin ningún fundamento, y espero confiado en que el público que ha de juzgarnos, sabrá apreciar la certeza de los hechos.

En cuanto á que mi parroquia va disminuyendo, lo que sería del agrado de los envidiosos, estoy tranquilo, porque el público sabrá apreciar la equidad y el esmero de mi establecimiento.

Termino manifestando al público en general y á mi número ísima clientela, que mi establecimiento se cierra á las ocho de la noche los días laborables y á las cuatro de la tarde los festivos.

Y á los maestros peluqueros de Bilbao les digo que puesto que, según el autor del comunicado, soy un *churrero* y un *desfigura-rostros*, no quiero asociarme con ellos, por no deshonrarles y desprestigiar su trabajo.

Es cuanto tiene que comunicar á usted, ejercitando el derecho que me concede el art. 14 de la Ley de Imprenta, su humilde servidor y amigo, q. b. s. m.—Bartolomé Salerni.

Por otra parte, los maestros peluqueros-barberos nos han dirigido el siguiente remitido, que viene á servir de contestación á lo dicho por el señor Salerni:

Señor Director de LA LUCHA DE CLASES.

Muy señor nuestro: Como todo el público sabe, el día 27 del pasado publicó el Gremio de Maestros Peluqueros de Bilbao una hoja, y al día siguiente en *El Noticiero Bilbaíno* el texto de esa hoja, dando á conocer el acuerdo de este Gre-

mio reglamentando las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á ocho de la noche los días laborables las barberías, y de siete y media á ocho las peluquerías, cerrando los días festivos á las cuatro y á las dos de la tarde respectivamente.

En dicha hoja denunciábamos á los maestros señores Iribarren y Salerni, establecidos en la calle de San Francisco, núm. 9, y Conde de Mirasol, núm. 3, que no querían scatar el acuerdo del Gremio y que hacían el servicio antiguo de seis de la mañana á nueve y cuarto ó más de la noche, y los días festivos igualmente.

Como quiera que al leer el publico dicha hoja se ha indignado contra estos señores, haciéndoles el vacío, y, no pudiendo defenderse, sale el señor Salerni en las columnas de *El Ruido* (periódico festivo) manifestando que en la hoja le hemos dirigido insultos.

También dice que él ha concedido á sus dependientes la misma jornada que el Gremio, y añade: «si yo no me afilié á la Sociedad del Gremio fué porque don Eladio Angulo se presentó en mi establecimiento y quiso con palabrotas y por la tremenda que perteneciera á la Sociedad», y termina: «Además, señor Director, para que se vean mis buenas intenciones, estoy dispuesto á ingresar en la Sociedad, pero no en la de Maestros, sino en la de Oficiales peluqueros y barberos, pues me considero, no un patrono, sino un compañero de ellos.»

Como se ve, este señor ha escrito con los pies y si no vamos á cuentas, ¿No se confiesa usted patrono de una peluquería y de dos dependientes que hicieron traición á su Sociedad y fueron expulsados de ella recientemente? Luego ¿cómo es posible que sea usted admitido?

Respecto á los insultos, falta usted á la verdad; que se lea la hoja.

De la jornada de trabajo no tenemos nada que decir; el público puede acercarse todas las noches á los establecimientos de esos señores y verá que á las ocho quedan cerradas todas las barberías de Bilbao, excepto las de esos dos, representando el *invi* de nuestra profesión.

El decir que no se afilió por las palabras que tuvo con el señor Angulo, es decir una tontería, puesto que este señor no tenía ninguna representación oficial y, por lo tanto, fué cosa de amigos que le sirve de pretexto.

Como quiera que no merece seriedad el escrito, no queremos gastar más tiempo.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se ofrecen de usted afectísimos s. a.—La Junta Directiva.

Después de lo manifestado por el Gremio Patronal sólo nos resta añadir que hemos tratado de averiguar lo que había de cierto sobre la nueva reglamentación de la jornada de trabajo en la barbería del señor Salerni, y, según se nos informa, no es cierto lo que este señor afirma.

Y por esto, y porque además ampara en su casa á dos traidores á la causa del trabajo, debe reservarse el público de servirse de este establecimiento, mientras su dueño no acceda á los deseos de la Sociedad de Obreros peluqueros-barberos.

Que es el premio que merece el proceder de este «amigo del obrero», que tan hostil se muestra hacia reclamaciones justas y humanitarias.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

¿Ustedes quieren saber quién es un tal Durafona? Pues una buena persona, como ustedes van á ver.

El señor Durafona es un ciudadano que en la última y reciente huelga de los obreros del Muelle contrajo méritos para ejercer el *honroso* papel de lacayo, y que se dedica á pasear su personalidad, armado de todas armas, inclusa la poca vergüenza, á lo largo del Muelle. Algunas veces le acompañan agentes policíacos por si vinieran mal dadas.

¿Que cuáles armas esgrime contra los obreros? Pues la mentira y la calumnia. A tal punto llega, que no repara en desacreditar á los ojos de los trabajadores el buen nombre de un funcionario judicial, poniendo en boca de él palabras que no ha pronunciado. Porque ¿cómo es posible que el juez de instrucción que entiende en las causas promovidas con ocasión de la última huelga del Muelle pueda decir que de orden suya no pueden trabajar los huelguistas que fueron procesados?

Lo que ocurre es que esto le sirve de arma al señor Durafona para querer separar del Muelle á algunos obreros, con objeto de deshacer la Sociedad de resis-

tencia y darse el pisto de que ha prestado un gran servicio á sus amos, los cuales podrían entonces dormir tranquilos.

Pero debo advertir al citado lacayo que si de tal modo piensa acabar con la Sociedad de Obreros del Muelle, se lleva un chasco morrocotudo, porque hay bríos sobran para sostenerla.

Vuestro y de la causa obrera,

A. M.

Bilbao, 5 noviembre 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

La presente tiene por objeto daros á conocer algunos de los abusos que se están cometiendo con los peones de la mina de las Peñas de Tellitu.

Un joven minero llamado Baldomero Díaz trabajaba el día 5 de septiembre en un pozo, sujetando un cuadro—el cual se hallaba mal administrado de material y vigilancia—, y, rompiéndose el andamio que le sostenía, compuesto de dos pedazos de tabla vieja, cayó desde una altura de veinte metros.

No fué lo peor que el expresado joven cayera desde tan grande altura, sino que sobre él cayó toda la herramienta con que trabajaba.

Maltrecho como estaba, hubo que subirle en un cesto y conducirlo entre cuatro compañeros á la casa en que se hospedaba, donde estuvo encamado dieciocho días, por no querer el encargado, señor Manuel Bello, darle la baja para ir al hospital y estarle engañando con la promesa de que le abonaría el jornal correspondiente á todo el tiempo en que estuviese enfermo.

Cuando Baldomero Díaz tuvo algunas fuerzas para tenerse en pie, el susodicho encargado, con la caridad que le distingue, le hizo ir á la cantera para que trabajase como los demás peones.

Y ahora viene la explicación del engaño... y de una nueva maldad.

El día 21 del mes próximo pasado tuvieron una pequeña disputa el joven obrero Antonio Geijo y el listero llamado Santos Bello, hijo del encargado del mismo apellido. El listero antedicho desafió al joven Geijo y concluyó por dispararle un tiro á los pies con una escopeta de caza. Quiso renovar la agresión, y entonces intervinieron, para restablecer la paz, Baldomero Díaz y otros obreros. Nunca lo hubiera hecho el joven Baldomero, porque esto sirvió de pretexto al encargado Bello—con b mayúscula, ¡claro está!—para no abonarle los jornales correspondientes á los días en que estuvo enfermo y para despedirle del trabajo.

En reclamación de su derecho se dirigía Baldomero Díaz al Juzgado de Baracaldo; pero un hijo del encargado, con quien se encontró, le dijo que volviese á cobrar, porque le abonarían los jornales correspondientes á los días que duró su enfermedad.

Volvió Baldomero y no vió cumplido el ofrecimiento que se le había hecho, pues así como la zorra cuando entra en un gallinero, aun cuando el dueño de éste la corra, siempre saca caza, el encargado tuvo la poca aprensión de quitarle seis pesetas y cincuenta céntimos.

El señor Manuel Bello y su hijo el listero hacen lo que les da la gana, prevaleciéndose de los puestos que ocupan, el primero como encargado principal y el segundo como listero, capataz y pagador. Si un obrero les pide trabajo, se lo darán; pero para ello tiene que ir como huésped á su casa y hacerles el gasto de todo lo que le haga falta. En cambio, el jornal que le darán será irrisorio.

¡La historia eterna!

Se ofrecen vuestros y de la R. S.,

VARIOS OBREROS.

El Regato, 1.º noviembre 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En las minas de los señores hijos de Lezama Leguizamón hay un encargado,

llamado Antonio Larrazábal, que es uno de tantos. Despide á los obreros sin causa que lo justifique y se queda tan tranquilo.

Hace pocos días despidió á uno que faltó un día al trabajo después de haber obtenido el permiso correspondiente. Tres años llevaba este obrero en el trabajo de las minas susodichas; pero bastó que el encargado Larrazábal comunicase la supuesta falta al ingeniero don Joaquín Labrisqueta para que el despido se llevara á cabo.

El susodicho encargado admite en su casa como huéspedes á los obreros que trabajan bajo su férula, y esto es causa muchas veces de que tome venganza contra los que no se allanan á admitirle como posadero.

Los señores hijos de Lezama Leguizamón no tienen, sin duda, conocimiento de estos hechos. Yo no les digo por hoy nada más; pero se lo diré si el señor Larrazábal tiene la frescura de negar lo que denunció.

Vuestro y de la causa obrera,

UN TRABAJADOR.

Saracho, 6 noviembre 1900.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El domingo último se reunieron los delegados de las sociedades obreras domiciliadas en el Centro Obrero que están conformes con el proyecto de creación de una Federación local, para nombrar la Comisión encargada de redactar y presentar el Reglamento, siendo nombrados los compañeros Torbio Pascual, Fermín Zugazagoitia y Juan Redendo.

A últimos de este mes ó principios del próximo se verificará una función en el Teatro Circo del Ensanche, con el concurso del Orfeón Socialista, y en la cual varios correligionarios representarán bonitas piezas cómicas.

El producto de la recaudación se destinará á la propaganda de nuestras ideas.

Oportunamente anunciaremos el orden de la función, noche en que se verificará y precio de las localidades.

Entre los ingresos presentados al Comité de la Agrupación Socialista figura el de un distinguido doctor en Medicina de esta villa.

La Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica ha votado 25 pesetas de su Caja con destino á los tipógrafos huelguistas de Zaragoza.

Gallarta.

Esta noche, á las ocho y media, se verificará con una velada la inauguración del nuevo local del Centro Obrero, en la que tomarán parte una orquesta de bandurrias y guitarras y un coro de correligionarios, que cantará varios himnos revolucionarios.

Tomarán parte además en la velada dos compañeros de fuera de la localidad.

Santander.

Las conferencias mensuales, de carácter económico, organizadas por el Centro Obrero, siguen celebrándose con muy buen éxito.

En la tercera conferencia, verificada el miércoles de la semana anterior, hicieron uso de la palabra los compañeros Aspiazu, Fernández (Froilán), Rincón, Rodríguez (Vicente) y Rivero, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Los operarios de la fábrica de mosaicos y piedra artificial del señor Valderrama, asociados desde hace algún tiempo, y que ya habían alcanzado algunas mejoras en el trabajo, cuentan desde hace pocos días con otra importante, pues han conseguido que la jornada sea de diez horas en vez de las once que hasta ahora han trabajado.

Oviedo.

La Sociedad de Sastreros y Sastras ha nombrado su Junta Directiva y ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La correspondencia para esta Sociedad deberá ser dirigida al secretario, Ulpiano Luege, Centro Obrero, San Juan, 12.

El ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira dió el sábado en el Centro Obrero una importante conferencia sobre el tema *Las bibliotecas populares*.

Gijón.

El domingo 28 de octubre, á las cuatro de la tarde, celebróse en el cementerio civil de Ceares el acto de inaugurar el pedestal que los socialistas gijoneses y algunos de la provincia han de-

dicado al inolvidable correligionario Francisco Cadavieco.

Dirigieron breves frases á la concurrencia, bastante numerosa, los compañeros López, Uría y Suárez, y el primero dió por terminado el acto diciendo que «el mejor honor que se podía hacer á Cadavieco era imitar su conducta».

Trubia.

La Agrupación Socialista ha solicitado del rector de la Universidad de Oviedo que la alcancen los beneficios de la extensión universitaria, y ha acordado crear una escuela nocturna, en la que se darán clases gratuitas de lectura, escritura, aritmética y dibujo.

Vigo.

Los camareros y cocineros de fondas, cafés y buques, en número de unos cincuenta, se han reunido el día 29, respondiendo á la propaganda realizada por el Consejo local de la Federación de Trabajadores, mostrándose todos conformes en constituirse en Sociedad de resistencia.

Reina entre los camareros y cocineros gran entusiasmo por la organización.

Nuestro querido colega SOLIDARIDAD recomienda á la prensa obrera que haga circular la noticia de que la huelga de canteros de Padrón continúa sostenida con gran tenacidad, á pesar de las noticias que en la Prensa burguesa publica el contratista de las obras.

Avilés.

El Centro Obrero de esta localidad ha acordado suscribirse á LA LUCHA DE CLASES.

Porríño.

Trabájase activamente para organizar á los trabajadores agrícolas.

El domingo se celebró un mitin de propaganda en el que tomaron parte varios compañeros de Vigo, y quedó organizada la Agrupación Socialista.

Orense.

Nuestro querido amigo y correligionario el catedrático del Instituto de Orense José Verdes Montenegro ha dado ya cinco conferencias en el Centro de Sociedades Obreras.

En todas esas conferencias ha obtenido muchos aplausos por lo brillantemente que ha cumplido con su encargo.

Barcelona.

El domingo por la tarde se reunieron los obreros tejedores metálicos en el local del Grupo de Corporaciones Obreras, acordando constituirse en Sociedad y aprobando el reglamento por que han de regirse.

La Sociedad de Operarios Sombrereros de la sección de plancha en todos sus ramos, recientemente constituida, consta de unos 140 asociados, la casi totalidad de los individuos que componen el oficio en esta localidad.

Es de esperar que los pocos individuos que faltan para saciarse no se harán sordos al llamamiento de sus compañeros é irán á nutrir las filas de la Sociedad.

Mataró.

La Sociedad de Peluqueros-Barberos, que tiene en su seno la totalidad de operarios del oficio, desea mantener correspondencia con los demás de su ramo.

Escríbase á José Esperrach, Santa Marta, números 1 y 3, Centro Obrero.

Villanueva y Geltrú.

La fábrica Santacana y Compañía han transformado el trabajo de su establecimiento fabril, que era alterno, por jornadas.

Las horas de trabajo son ahora de ocho á doce de la mañana y de una y media á cinco de la tarde.

Con este sistema se consigue que estén ocupados todos los obreros, reforma de trabajo que por primera vez se ensaya en la zona fabril de esta población.

Madrid.

El Centro Obrero inaugurará en breve una serie de conferencias semanales, en las que tomarán parte, á más de elementos inscriptos en las entidades que forman el Centro, personas de fuera de él, notables en ciencias, artes, literatura, etcétera.

Málaga.

La «Unión Ferroviaria», Sociedad de Obreros y Empleados de los ferrocarriles andaluces, ha acordado formar parte de la Federación de Obreros y Empleados de Ferrocarriles, recientemente constituida.

Por realizar actos contrarios á los fines que persigue la clase obrera ha sido expulsado de la citada Sociedad el ex compañero Juan Carrion Carrera.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Biibao.

El sábado 17 de noviembre celebrará esta Agrupación asamblea general extraordinaria para tratar acerca de la reforma del artículo de la Organización local.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados, interesándose la asistencia.

**

Agrupación Socialista de Sestao.

Mañana, á las nueve de la misma, celebrará asamblea extraordinaria esta Agrupación para discutir la nueva Organización local y proceder al nombramiento de la Comisión electoral.

Se replica la más puntual asistencia de los afiliados.

**

Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao.

Mañana domingo, á las diez de la misma, celebrará asamblea ordinaria esta Sociedad en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del trimestre.
- 4.º Idem de la huelga.
- 5.º Gestión de la Junta Directiva.
- 6.º ¿Es conveniente conceder una amnistía?
- 7.º Elección de cargos vacantes.
- 8.º Proposiciones generales.

Se encarece la puntual asistencia á todos los afiliados.

AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, á las 8 de la noche, en su domicilio social, calle de la Magdalena.

Agrupación de Begoña.—Todos los sábados, de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los sábados de siete á nueve de la noche en el Centro Obrero, á donde pueden acudir los individuos que deseen enterarse de los asuntos interiores de la Agrupación é ingresar en la misma. Para pago de cuotas y tarjetas, y para los demás asuntos relacionados con la Agrupación, podrán los afiliados acudir al Centro, donde se hallará el recaudador de semana, los jueves, sábados y domingos.

Agrupación de San Julián de Musques.—El Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar por el domicilio social á recoger las tarjetas del presente año. Las horas más apropiadas son de 7 á 9 de la noche los sábados y de 3 á 6 de la tarde los domingos.

Agrupación Socialista de Eibar.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles, á las ocho y media de la noche, en el café de la Unión, á donde pueden acudir los afiliados á hacer efectivos sus recibos dichos días ó los sábados de ocho y media á once.

Sociedad Gremio de Sastrería.—La Junta Directiva se reúne todos los lunes, á las ocho y media, en el Centro Obrero, plazuela de los Tres Pilares.

CORRESPONDENCIA

Logroño.—V. S.—Se le remite la suscripción. Fijese en la cabeza del periódico para las condiciones del pago.

Miranda.—L. S. y F. E.—Recibimos 4 pesetas. Tienen abonadas hasta fin noviembre F. E. y hasta fin julio L. S.

Arrigorriaga.—V. H.—Recibidas 1,50 pesetas para paquetes.

Madrid.—T. R.—Recibidas 2 pesetas hasta fin mayo.

Sestao.—F. R.—Idem 1 peseta hasta fin enero 901.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 6 pesetas: 1 de J. M. Bereciartúa, de Baracaldo, y 5 de J. Aragón, de Sopuerta. Este se queja de no recibir el periódico.

Sopuerta.—J. A.—Recibidas 5 pesetas hasta fin julio 901.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas para el Comité Nacional 7 pesetas de la A. de Erandio, y 2 de la suscripción de la misma.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas, y entregad á los camareros de Gijón, 10 pesetas de la Agrupación de Erandio, y 3,15 de una suscripción de la misma.

Eibar.—P. U.—Recibidas 9,45 pesetas á cuenta de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 7,50 pesetas de paquetes de P. U., de Eibar, y 1 de V. Barrutia del mismo punto.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»
Ballén, 39, bajo.